



Presidente de México firma una iniciativa de reforma a la ley minera para nacionalizar el litio



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha firmado una iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio pueda ser explotado por el Estado, una medida que necesitará ser aprobada por la Cámara de Diputados por mayoría simple.

"Acabo de firmar la iniciativa de reforma a la ley minera, que no requiere dos terceras partes. Es mayoría simple para que el litio quede como propiedad de la nación", ha dicho el mandatario mexicano en conferencia de prensa.

Esta iniciativa se produce en el marco de la reforma de la actual ley energética. La oposición conservadora e incluso Estados Unidos han estado lanzado mensajes sobre su supuesta inconstitucionalidad, ataques al libre mercado y "incertidumbre" que dichas modificaciones traerían consigo.

De hecho, este domingo se discutirá la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados. En caso de que fracase, López Obrador tendría una segunda oportunidad para cumplir con el objetivo de nacionalizar el litio, tal y como han explicado varios medios mexicanos.